



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER
Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

ACUERDO NO. 005 DE 2025
(Mayo 27 de 2025)

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO AMBIENTES ESCOLARES EN
PRIMERA INFANCIA**

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Educativa Rural San Javier, del Municipio de Ábrego, en uso de las facultades concedidas por la ley 715 de diciembre de 2001 y el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO

Que la Circular 075 del 02 de mayo de 2025 emitida por la Secretaría de Educación de Norte de Santander ha dispuesto que el proyecto “Ambientes escolares en Primera Infancia” sea aprobado por el Consejo directivo de la Institución.

Que al consejo directivo le ha sido socializado y presentado el proyecto “Ambientes escolares en Primera Infancia” para su aprobación.

Que en virtud de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el proyecto Ambientes Escolares en Primera Infancia de la siguiente manera:

PROYECTO AMBIENTES ESCOLARES EN PRIMERA INFANCIA

1. **Título:** “Herramientas para afianzar competencias”
2. **Identificación del problema:** En las sedes de la Institución Educativa Rural San Javier se cuenta con muy escaso material pedagógico y didáctico para el nivel de preescolar, en este caso en particular el grado transición, que se atiende en nueve sedes de la IER San Javier.

De los tres grados que conforman el nivel de preescolar, a saber, pre-jardín, jardín y transición, en la actualidad la Institución Educativa Rural San Javier atiende



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER
Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

estudiantes del grado transición. No se ha ofertado los grados pre-jardín y jardín, debido a que no se cuenta con la infraestructura para brindar presencialidad y también porque los niños y niñas de la zona menores de cinco años, son atendidos por el programa Cero a Siempre.

Como se ha mencionado en el primer párrafo, se cuenta con muy escaso material pedagógico y didáctico para el grado transición actualmente atendido. Los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional en el presente año 2025 son una oportunidad magnífica para adquirir una dotación significativa.

- Justificación.** El Ministerio de Educación Nacional, en el presente año 2025 ha asignado a la Institución Educativa Rural San Javier, la suma de doce millones seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$12.674.478) por concepto de "Asignación dotación primera infancia". Al respecto de la ejecución de estos recursos, la Secretaría de Educación de Norte de Santander y el Ministerio de Educación Nacional han impartido varias orientaciones, así por ejemplo en la Circular 016 del 31 de marzo de 2025 del Viceministerio de Educación Nacional ha orientado, con respecto a los recursos asignados por concepto "Primera infancia", se invertirán en adquisición de dotaciones para las aulas de preescolar y/o adecuación, ampliación y mejoramiento de infraestructura para las niñas y los niños de preescolar.

En ninguna de las sedes de la IER San Javier se cuenta con espacios que se puedan adecuar para el uso exclusivo por parte de las niñas y niños de preescolar, por tanto, y teniendo en cuenta que el material pedagógico y didáctico que existe actualmente es muy escaso, los recursos asignados se invertirán en adquisición de material didáctico y pedagógico en busca de fortalecer el logro de las competencias de los estudiantes del grado transición de la IER San Javier.

- Objetivo General.** Adquirir el material pedagógico y didáctico necesario para fortalecer el logro de las competencias de los estudiantes del grado transición de la IER San Javier.
- Población objetivo/beneficiaria:** Dieciséis (16) estudiantes de grado transición distribuidos en nueve sedes de la Institución Educativa Rural San Javier.
- Descripción de la propuesta**
La Institución Educativa Rural San Javier es un establecimiento educativo público conformado por once (11) sedes educativas de las cuales en la actualidad diez cuentan con docentes y estudiantes. En la sede principal se ofrecen los niveles



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

de preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media académica. En las sedes anexas se atienden estudiantes de los niveles de preescolar (grado transición) y Básica Primaria.

Debido a que los recursos pedagógicos y didácticos con que se cuenta hoy en día para el nivel de preescolar son muy limitados y, teniendo en cuenta que los recursos que ha asignado el Ministerio de Educación Nacional constituyen una gran oportunidad para dotar de material didáctico y pedagógico a las sedes de la Institución que ofrecen el grado transición. Después de un diagnóstico hecho con los y las docentes que atienden estudiantes de este grado, se ha establecido las cantidades y tipos de artículos que se requiere adquirir para paliar esta necesidad.

Em ese orden de ideas, se necesita adquirir los siguientes elementos:

Ábacos
Abecedarios
Álbum de animales
Aros
Bingos
Bloques de construcción
Bloques de madera
Bloques de números
Bloques geométricos
Bloques lógicos
Bolas plásticas
Cajas de sellos
Cajas plásticas para almacenar
Cartillas de lectura inicial
Colchonetas
Cubos soma
Cuentos ilustrados
Cuentos sobre emociones y valores
Dominó
Ensartadores de hilos
Espejos didácticos
Figuras geométricas
Flauta dulce
Geoplanos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER
Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

Juego de roles
Juegos de emparejar
Juegos de lanzamiento
Juegos didácticos
Juguetes de madera arcoiris
Juguetes de madera
Lazos
Libros de cuentos infantiles
Libros de cuentos para colorear
Libros ilustrados
Loterías
Maracas
Mesa plástica pequeña
Minitablero didáctico
Números móviles
Panderetas
Paquetes de letras
Paquetes de números
Paquetes de pelotas de colores
Parlante
Parqués
Paquetes de Pinceles
Punzones
Reglas
Relojes didácticos
Rompecabezas
Rompecabezas en madera
Tablas acrílicas (de punzones)
Tamgran
Paquetes de Tarjetas didácticas
Tijeras
Títeres
Xilófonos

7. Cronograma de actividades y responsables



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLES
Realizar diagnóstico de necesidades de material pedagógico y didáctico para el grado transición.	Abril del año 2025	Rector Docentes que tienen grado transición.
Cotizar el costo de los elementos a adquirir, ajustando las cantidades al presupuesto disponible.	Abril del año 2025	Rector Docentes que tienen grado transición.
Redactar al proyecto de ambientes escolares primera infancia.	Mayo a al 12 de 2025	Rector
Socializar proyecto de ambientes escolares primera infancia al consejo académico.	Mayo 14 de 2025	Rector Docentes consejo académico.
Socializar proyecto de ambientes escolares primera infancia al consejo directivo.	Mayo 18 de 2025	Rector Docentes consejo académico.
Cargar en la plataforma virtual enjambre los documentos solicitados por la SED.	Mayo 19 de 2025	Rector
Radicar a la Secretaria de Educación Departamental a través del SAC a la oficina de calidad educativa los documentos solicitados por la SED.	Mayo 19 de 2025	Rector
Realizar los procesos de contratación para la adquisición de los materiales pedagógicos y didácticos.	Mayo y junio del año 2025	Rector
Distribuir en las sedes el material pedagógico y didáctico adquirido.	Junio y julio del año 2025	Rector Docentes que tienen grado transición.
Hacer seguimiento al uso del material así como de su cuidado y custodia.	Permanente	Rector Docentes que tienen grado transición.

8. Recursos necesarios- presupuesto



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

El Ministerio de Educación Nacional ha asignado la suma de doce millones seiscientos setenta y cuarto mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$12.674.478), con los cuales se adquirirán los siguientes artículos:

MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Ábacos	4	22.900	91.600
Abecedarios	2	34.300	68.600
Álbum de animales	4	7.950	31.800
Aros	18	7.950	143.100
Bingos	5	34.300	171.500
Bloques de construcción	5	34.300	171.500
Bloques de madera	7	46.000	322.000
Bloques de números	8	46.000	368.000
Bloques geométricos	9	46.000	414.000
Bloques lógicos	10	46.000	460.000
Bolas plásticas	20	7.950	159.000
Cajas de sellos	4	103.000	412.000
Cajas plásticas para almacenar	4	46.000	184.000
Cartillas de lectura inicial	20	11.300	226.000
Colchonetas	10	161.000	1.610.000
Cubos soma	9	23.000	207.000
Cuentos ilustrados	3	7.950	23.850
Cuentos sobre <i>emociones</i> y valores	2	23.000	46.000
Dominó	17	23.000	391.000
Ensartadores de hilos	9	19.400	174.600
Espejos didácticos	2	13.800	27.600
Figuras geométricas	8	16.000	128.000
Flauta dulce	9	42.400	381.600
Geoplanos	8	9.000	72.000
Juego de roles	3	23.000	69.000
Juegos de emparejar	2	11.400	22.800
Juegos de lanzamiento	4	11.400	45.600
Juegos didácticos	3	10.000	30.000
Juguetes de madera arcoiris	2	92.000	184.000
Juguetes de madera	2	27.000	54.000
Lazos	8	5.600	44.800



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER
Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

Libros de cuentos infantiles	18	46.000	828.000
Libros de cuentos para colorear	20	6.800	136.000
Libros ilustrados	16	11.200	179.200
Loterías	10	11.300	113.000
Maracas	7	9.000	63.000
Mesa plástica pequeña	1	92.428	92.428
Minitablero didáctico	6	23.000	138.000
Números móviles	2	17.000	34.000
Panderetas	7	9.000	63.000
Paquetes de letras	8	17.000	136.000
Paquetes de números	8	17.000	136.000
Paquetes de pelotas de colores	2	5.600	11.200
Parlante	9	126.500	1.138.500
Parqués	10	18.300	183.000
Paquetes de Pinceles	17	14.800	251.600
Punzones	65	10.300	669.500
Reglas	20	4.400	88.000
Relojes didácticos	9	23.000	207.000
Rmpecabezas	6	34.000	204.000
Rompecabezas en madera	2	23.000	46.000
Tablas acrílicas (de punzones)	20	14.800	296.000
Tamgran	3	3.400	10.200
Paquetes de Tarjetas didácticas	2	31.000	62.000
Tijeras	30	3.400	102.000
Títeres	37	14.800	547.600
Xilófonos	9	22.700	204.300
		TOTAL	12.674.478

9. Resultados esperados

Con la implementación del presente proyecto se espera lograr:

- Que la Institución Educativa Rural San Javier cuente con la dotación del material pedagógico y didáctico necesario para el trabajo con el grado transición.
- Fortalecer el alcance de las competencias propias del grado transición.
- Tener un proceso de aprendizaje más activo e interactivo por el uso de material didáctico y pedagógico.

10. Evaluación y seguimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ÁBREGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JAVIER

Conformada mediante Decreto No. 1361 de octubre 5 de 2021
NIT: 900034007-2 DANE: 254003000526



Acuerdo 005 Ambientes Escolares en Primera Infancia

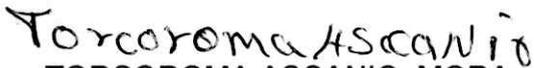
La evaluación se realizará de la siguiente manera:

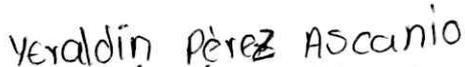
- Reuniones con los docentes que atienden estudiantes del grado transición, para revisar el uso del material pedagógico y didáctico.
- Revisiones periódicas para constatar la conservación y buen uso del material.
- En la autoevaluación institucional anual se revisará la incidencia que haya tenido la estrategia en la vida institucional.
- Revisión del cronograma de actividades

Aprobado consejo directivo,

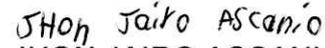

JOHN ALEXANDER ACEVEDO S.
Rector

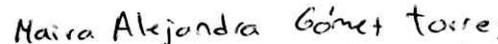

MARÍA TORCOROMA TORRADO T.
Rep. de los docentes


TORCOROMA ASCANIO MORA
Rep. de padres de familia


YERALDÍN PÉREZ ASCANIO
Rep. de los estudiantes


SONIA MARÍA GUERRERO NAVARRO
Rep. de los docentes


JHON JAIRO ASCANIO ASCANIO
Rep. de padres de familia


MAIRA ALEJANDRA GÓMEZ TÓRRES
Rep. del sector productivo

KATERINE PÉREZ ORTIZ
Rep. de exalumnos